TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapelá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 10

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA EL LLAMADO SDC/00060225/066/ 2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS", CONVOCADO POR EL PROYECTO PNUD 60225 "APOYO PRESUPUESTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SSEAF (DCI-ALA/2008/019-480), DEL MINISTERIO DE HACIENDA – PAC 305.030.

Asunción, 30 de Agosto de 2016.

VISTO: la presentación de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) **del Proyecto "Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda"**, en la que solicita la aprobación del resultado de la evaluación de ofertas y se adjudica el llamado **SDC/00060225/066/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS" - PAC - ID N° 305.030,** según consta en el Informe de Evaluación; y

El Art. 2, inciso c) de la Ley 2051/03, que menciona los casos de las contrataciones excluidas.

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Anual de Contrataciones del **Proyecto "Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda** para el Ejercicio Fiscal 2016, ha sido aprobado por Resolución U.E.P. No. 02 del 5 de febrero del 2016, por el Director Nacional del Proyecto.

Que, por Resolución UEP Nº 8 de fecha 5 de julio de 2016, se autoriza el inicio del llamado, la aprobación de la Solicitud de Propuesta y la conformación del Comité Evaluador del procedimiento de contratación.

Que, en fecha 25 de julio de 2016, a las 10:30 horas, fue realizado el acto público de Aperturas Ofertas y las firmas que han presentado sus ofertas son: DATA LAB S.A., INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L., DATA SYSTEMS SAECA y OLAM S.R.L.

Que, el Comité Evaluador fue conformado por una especialista del área de adquisiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por funcionarios de la Unidad Ejecutora del Proyecto PNUD 60225, por dos representantes de la Dirección General de Informática y Comunicaciones y dos representantes de la Dirección de Pensiones No Contributivas.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación y en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación Final, observándose los criterios de evaluación establecidos en la Solicitud de Cotización y en concordancia con las normas y procedimientos vigentes de adquisiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el cual se recomienda la adjudicación de los Lotes a las Empresas mencionadas en la planilla que precede por considerarse que las mismas se ajustan plenamente a los requerimientos legales, técnicos y económicos.

MINISTERIO DE HACIENDA * SUB SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA *

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 10

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA EL LLAMADO SDC/00060225/066/ 2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS", CONVOCADO POR EL PROYECTO PNUD 60225 "APOYO PRESUPUESTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SSEAF (DCI-ALA/2008/019-480), DEL MINISTERIO DE HACIENDA - PAC 305.030.

Lote	Descripción	Oferente Adjudicado	Monto Adjudicado Gs. (Impuestos incluidos)
1	Escáner	DATA SYSTEMS SAECA	162.000.000
3	Symantec Endpoint Protection 12.1 PER USER LIC GOV REF #44415776 Nro. de licencias: M3344020983	OLAM S.R.L.	140.000
4	Symantec Endpoint Protection 12.1 PER USER LIC GOV REF #44393046 Nro. de licencias: M 0230920873	OLAM S.R.L.	21.700.000
5	Symantec Endpoint Protection 12.1 PER USER LIC GOV Nro. de licencias: M 1670127388	INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.	492.144
		Monto Total Adjudicado Gs.	**184.332.144**
En letras: Ciento ochenta y cuatro millones trescientos treinta y dos mil ciento cuarenta y cuatro guaraníes, impuestos incluidos.			

Que, el Proyecto cuenta con los créditos presupuestarios para comprometer dicha compra, según se constata en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 558/2016**, previsto en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016 - Ley Nº 5.554/2016.

Que, en relación al Lote No. 2 – Servidores, el Comité Evaluador recomienda declarar desierto el lote mencionado, considerando que las ofertas recibidas no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, y en base a lo estipulado en el Art. 30 "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que establece los criterios para Declarar Desierto un llamado en el inc. b) estable: *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.*

Que, el documento de Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD y el Ministerio de Hacienda; y las revisiones sustantivas, contemplan el Plan Operativo Anual para la ejecución de las actividades de Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la SSEAF.

Que, por Resolución M.H. N° 21 de fecha 25 de enero de 2008, "Por la cual se crea la Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera y se designa Director del Programa al Viceministro de Administración Financiera".

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajape ñande rapeirã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN U.E.P. N° 10

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA EL LLAMADO SDC/00060225/066/ 2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS", CONVOCADO POR EL PROYECTO PNUD 60225 "APOYO PRESUPUESTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SSEAF (DCI-ALA/2008/019-480), DEL MINISTERIO DE HACIENDA - PAC 305.030.

Que, por imperio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 23 de fecha 16 de agosto de 2013, ha sido designado **Ramón Isidoro Ramírez Caballero**, con Cédula de Identidad Civil Número 1.042.088, como Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.

Que, en virtud a las atribuciones que le faculta el cargo de Director Nacional del Proyecto, conforme al Acuerdo firmado con el PNUD.

POR TANTO,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado del llamado de la Solicitud de Propuesta SDC/00060225/066/ 2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS", convocada por el Proyecto "Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) - Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda" y en consecuencia adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Descripción	Oferente Adjudicado	Monto Adjudicado Gs. (Impuestos incluidos)
1	Escáner	DATA SYSTEMS SAECA	162.000.000
3	Symantec Endpoint Protection 12.1 PER USER LIC GOV REF #44415776 Nro. de licencias: M3344020983	OLAM S.R.L.	140.000
4	Symantec Endpoint Protection 12.1 PER USER LIC GOV REF #44393046 Nro. de licencias: M0230920873	OLAM S.R.L.	21.700.000
5	Symantec Endpoint Protection 12.1 PER USER LIC GOV Nro. de licencias: M1670127388	INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.	492.144
		Monto Total Adjudicado Gs.	**184.332.144**
En letras: Ciento ochenta y cuatro millones trescientos treinta y dos mil ciento cuarenta y cuatro guaraníes, impuestos incluidos.			

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 10

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA EL LLAMADO SDC/00060225/066/ 2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS", CONVOCADO POR EL PROYECTO PNUD 60225 "APOYO PRESUPUESTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SSEAF (DCI-ALA/2008/019-480), DEL MINISTERIO DE HACIENDA - PAC 305.030.

Art. 2º.- Declarar Desierto el Lote Nº 2 - Servidores, en base al Art. 30, inc. b), de la Ley Nº 2051/03 - De Contrataciones Públicas, y en consecuencia autorizar la realización de otro proceso concursal del ítem citado, con las modificaciones que pudieren realizarse a las Especificaciones Técnicas, autorizadas por técnicos de la Dirección de Pensiones no Contributivas

Art. 3º.- Conformar el Comité Evaluador, en base al Art. 2º de la presente resolución, del procedimiento de contratación, el cual estará integrado de la siguiente manera:

- Representantes de la Unidad Ejecutora de Proyectos.
- Representantes de la Dirección de Pensiones No Contributivas.
- Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Art. 4º El Comité Evaluador, conformado en el artículo precedente de la presente resolución, tendrá la facultad de incorporar técnicos y/o asesores a las tareas encomendadas, si así lo requiera.

Art. 5º.- Autorizar al Coordinador General del Proyecto a suscribir el Contrato y adendas con la empresa adjudicada, que será efectuado a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Art. 6º.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

RAMÓN ISIDORO RAMÍREZ C.
DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO
DCI-ALA/2008/019-480 - PNUD 60225